

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17724** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de junio de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 156, de fecha 1 de julio de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «señor Molledo Fernández Llamaz», debe decir: «señor Molledo Fernández Llamazares».

Donde dice: «señor Villar Casteñeiras», debe decir: «señor Villar Castiñeiras».

Donde dice: «Segundo grupo. Barcelona. Turno segundo», debe decir: «Segundo grupo. Barcelona. Turno segundo», debe decir: «Segundo grupo. Barcelona. Turno segundo. (Antigüedad en la clase)».

Donde dice: «Primer subgrupo. Bilbao», debe decir: «Tercer grupo. Primer subgrupo. Bilbao».

Donde dice: «señor Prada González», debe decir: «señor de Prada González».

Donde dice: «señor Codes Cangas», debe decir: «señor de Codes Cangas».

Donde dice: «señor Sánchez-Prat», debe decir: «señor Sánchez Prat».

Donde dice: «Fuente la Higuera, Distrito de Onteniente y Colegio de Sevilla», debe decir: «Fuente la Higuera, Distrito de Onteniente y Colegio de Valencia».

Donde dice: «Arona de los Cristianos», debe decir: «Arona-Los Cristianos».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 17725** *RESOLUCION 561/39125/1991, de 12 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal, por la que se designa la composición del Organismo de selección para el acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.*

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de las bases de la Resolución 442/38705/1991, de 26 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de Empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra, se procede al nombramiento de los componentes del Organismo de selección.

I. Tribunal:

1.1 Titulares:

Presidente: Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Eugenio Rodríguez López.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Luis Álvarez González.

Vocales: Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas (Artillería), don Juan Heras Baldellón; Comandante del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros), don Juan Sánchez Tocino; Capitán del Cuerpo General de las Armas (Artillería), don Angel López Hernando; Capitán del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Francisco Jiménez Sancho; Capitán del Cuerpo General de las Armas (Caballería), don Carlos Romero López; Teniente del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros), don Domingo Cañizares Falero; Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Ignacio Jarillo Peralta; Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Juan C. Gombao Ferrándiz; Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Gregorio Garrido Pineda, y Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Damián Palenzuela Serrano.

1.2 Suplentes:

Vocales: Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Juan Delgado Vicente; Teniente del Cuerpo General de las Armas (Infantería), don Mariano Martín Sanz; Sargento del Cuerpo de Especialistas don Francisco Javier López Muñoz, y Sargento del Cuerpo de Especialistas don Rafael Garcés Caballero.

Madrid, 12 de junio de 1991.-El General Director de Enseñanza, Javier Calderón Fernández.

- 17726** *RESOLUCION 630/39126/1991, de 26 de junio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se rectifica la Resolución de nombramiento del Tribunal para las pruebas selectivas para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de Grado Medio del Cuerpo General y de Infantería de Marina y Cuerpo de Especialistas de la Armada.*

La Resolución número 630/39011/1991, de 14 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1991, página 20419, se rectifica en lo siguiente:

Donde dice: «Vocales: Capitán de Corbeta don Ricardo Galán Moreno», debe decir: «Vocales: Capitán de Corbeta don Salvador Galán Moreno».

Madrid, 26 de junio de 1991.-P. D. (Resolución 442/38699/1991, de 26 de abril), el Capitán Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.

- 17727** *RESOLUCION 722/39127/1991, de 27 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo General del Ejército del Aire.*

De conformidad con la base 4.2 de la Resolución 442/38703/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103), a continuación se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso por concurso-oposición (acceso directo) en el Centro docente militar de formación de grado básico del Cuerpo General del Ejército del Aire, el cual tendrá la categoría de «Tercera», según lo indicado en la base 4.4 de dicha convocatoria.

Madrid, 27 de junio de 1991.-P. D. (Resolución 442/38703/1991), el General Director de Enseñanza, David Yváñez Luna.

ANEXO

Tribunales

TITULAR

Presidente del Tribunal: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Angel Ignacio Somalo Giménez.

Secretario del Tribunal: Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don Bernardo López Fierro.

Vocales Junta de nivel de conocimientos:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Lázaro González García.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don Clodomiro Ovalle López.

Capitán del Cuerpo General, Escala Superior, don Nicolás Peña Romero.

Teniente Ingeniero Técnico Aeronáutico don Angel Urquijo Mallada.

Teniente Ingeniero Técnico Aeronáutico don Pedro García Gutiérrez.

Brigada del Cuerpo General, Escala Básica, don José A. González Díez.

Junta médica:

Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Superior, don Carlos Campos Martínez.

Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Superior, don Juan A. Eiroa García-Garabal.

Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Superior, don Manuel González Calvo.

Capitán del Cuerpo Militar de Sanidad don Rafael Giménez Ruiz.

Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Media, don Miguel Simón Hernández.

Alférez del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Media, don Joaquín Escudra Fernández.

Alférez del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Media, don Francisco García Menchón.

Técnico de Radiología don José María López Sanz.

Junta de pruebas físicas:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Jesús Ferreiro Balado.

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Agustín Arias González.

Capitán del Cuerpo General, Escala Media, don Claudio Arias Calvo.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don José María Fidalgo Lorenzana.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don Teodoro Medina Salazar.

Brigada del Cuerpo General, Escala Básica, don Luis Donoso Guerra.

SUPLENTE

Presidente del Tribunal: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Lázaro González García.

Secretario del Tribunal: Teniente del Cuerpo General, Escala Media, Alfonso del Palacio Baquedano.

Vocales Junta de nivel de conocimientos:

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don José L. Lorente Aragón.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico don José Llamazares Díez.

Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Media, don Miguel Simón Hernández.

Alférez del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Media, don Francisco García Menchón.

17728 RESOLUCION 452/39128/1991, de 27 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando de la Armada.

En el «Boletín Oficial de Defensa» número 116, de 14 de junio de 1991, se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando a que se refiere el artículo 6.º de la Resolución 423/39045/1990, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre).

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

17729 CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de junio de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1991, páginas 18712 a 18716, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, tema 26, donde dice: «Servicios de radiocomunicación especial: Frecuencias asignadas, aplicaciones, coordinación técnica», debe decir: «Servicios de radiocomunicación espacial: Frecuencias asignadas, aplicaciones, coordinación técnica».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17730 ORDEN de 10 de junio de 1991 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, hoy de Maestros, convocado por Orden de 23 de abril de 1990.

Por Orden de 23 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, hoy de Maestros, a fin de proveer, por el sistema general de acceso libre, 1.300 plazas, situadas en Ceuta y Melilla, y en Comunidades Autónomas sin competencias transferidas en materia de Educación.

Por la también Orden de 20 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se nombraron los Tribunales que habian de juzgar las pruebas, los cuales, en cumplimiento de lo prevenido en el número 36 de la Orden de convocatoria, de 23 de abril de 1990, remitieron a este Departamento las propuestas de los Profesores seleccionados que, por haber superado el concurso-oposición, han de ocupar las 1.300 plazas anunciadas, así como la documentación de los mismos.

Verificadas las actuaciones de los Tribunales, se constata que se han ajustado en todo a los preceptos del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y a la propia Orden de convocatoria.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de abril de 1990 y, en consecuencia, reconocer el derecho que asiste a los opositores que figuran en el anexo I que se inserta a continuación de esta Orden a integrarse en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Una vez que por el Ministerio de Educación y Ciencia, conforme a lo determinado en la base XI de la Orden general de convocatoria de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11), se proceda al nombramiento de funcionarios de carrera y se publique la lista general y única de aprobados, las Direcciones Provinciales adjudicarán destino, con carácter provisional, a los Profesores que figuran en las propuestas de aprobados.

Los Profesores que superaron el concurso-oposición en Comunidades Autónomas uniprovinciales obtendrán ese destino provisional en la provincia a cuya demarcación corresponde el Tribunal en que actuaron.

Aquellos que lo hicieron por Comunidades Autónomas pluriprovinciales lo alcanzarán en la provincia que, según el anexo II, les ha correspondido. Esta adscripción, a tenor de lo dispuesto en los números 37, d), y 40, de la Orden de convocatoria, se ha realizado por riguroso orden de puntuación alcanzada y a la vista de las peticiones de los interesados.

Tercero.—A los Profesores a que se refiere esta Orden se les entregará en su día, junto con el nombramiento de funcionario de carrera, la certificación de habilitación, acreditativa de la especialidad por la que superaron el concurso-oposición, a que se alude en los números tercero y vigésimo de la Orden de 29 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1990).

Cuarto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso-oposición. Contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1991.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Relación de aprobados en el concurso-oposición de EGB del año 1990

COMUNIDAD AUTONOMA: ARAGON

PROVINCIA: HUESCA

TRIBUNAL: 1

AREA: EDUCACION PREESCOLAR

N.º OBT. APELLIDOS Y NOMBRE

1 ESTALLO MANE M. ASCENSION
2 MOYA PERE MERCEDES